

Compartiendo con nuestros niños...



Oficina descentralizada en el sur de San Martín Jr. Huallaga N° 432 Juanjuí
Mariscal Cáceres

Coordinadora: Mery Torres del Águila

Oficina descentralizada en el Alto Mayo, ubicado en el Jr. Serafín Filomeno N° 155
Moyobamba

Coordinadora: Teresa Alvarado Pérez

Despacho Congresal
Jr. Azángaro #468 Oficina 407. Lima-Perú
Telf. 3117440
Email: esaavedra@congreso.gob.pe

Boletín elaborado por Nelly Sánchez.

Derogación inmediata

Ley Laboral Juvenil

Congresista Esther Saavedra Vela



Boletín N°1 Enero 2015

Nuevos escenarios

EDITORIAL



El rechazo mayoritario de los jóvenes del país a la denominada “Ley Pulpín” es lo que caracteriza el inicio de este 2015. Se trata de un reclamo justo, en contra

de una norma que fue promovida por el gobierno y aprobada por una mayoría en el Congreso que siempre se supedita a los grupos de poder económico y mediático. Nuestra bancada “Dignidad y Democracia”, junto a algunos solitarios congresistas ha sido la única que se opuso en todo momento a una norma que resultaba a todas vistas como un maltrato a la juventud y que tenía como único fin el favorecer a las grandes empresas.

El gobierno ha pretendido defender el nuevo Régimen Laboral Juvenil pre publicando un proyecto de reglamento que amplía algunos de los derechos recortados (como las utilidades), sin embargo lo único que ha logrado es echar más leña al fuego y generar un mayor malestar.

Los problemas de fondo que tiene la Ley N° 30288 no pueden ser solucionados por un Reglamento, es una norma que nació muerta por que su único objetivo es abaratar los costos laborales de las grandes empresas a cambio de explotar a nuestros jóvenes. Por ello es que hemos sostenido que la única posibilidad para enmendar el camino es la derogación de la ley.

Por eso nos parece increíble que la presidenta del Congreso convoque a una sesión de la Comisión Permanente recién el 28 de enero. Se ha buscado retrasar la convocatoria solo con el fin de ganar tiempo, sin darse cuenta que esto es una provocación a los jóvenes que con justicia

están reclamando que se derogue la ley.

Pero este no es lo único que nos trae este año, también tenemos la presencia de un extraño personaje como Martín Belaunde Lossio, lo cual ha dado pie a una serie de especulaciones y de investigaciones por haber participado e intermediado en importantes contratos con el Estado. Hemos exigido que se le investigue y se le sancione, esperamos que la comisión elegida para investigar encuentre los nexos existentes, determine las responsabilidades y promueva una sanción efectiva a todos los involucrados en corrupción.

En San Martín iniciamos el año con nuevas autoridades que nos gobernarán por cuatro nuevos años. Tenemos nuevos retos como el de seguir creciendo económicamente, mayor producción de café, cacao, arroz y otros productos. Construcción de nuevos puentes y carreteras, fibra óptica para nuevas provincias y distritos, mayor seguridad ciudadana, mejores servicios en salud, educación, de energía eléctrica y en todas las instituciones públicas.

Nuestro compromiso en este año es seguir luchando contra la corrupción junto a los sanmartinenses y sus organizaciones, denunciando las irregularidades existentes en el sector público. No claudicaremos ni nos temblará la mano hasta ver que se haga justicia. Palabra de mujer.

Esther Saavedra Vela
Congresista de la República

Rondas Campesinas Vitales en la Seguridad Ciudadana



A fines de diciembre las Rondas Campesinas cumplieron un nuevo aniversario desde que se formaron en la década de los 70. La congresista Esther Saavedra destacó el papel que han venido cumpliendo las Rondas Campesinas en los 38 años de servicio al país como organización en donde se han constituido en un soporte vital en la seguridad ciudadana en las zonas del Perú.

“Los ronderos y ronderas llegan a los lugares más lejanos donde no hay presencia policial. Cuántas veces hemos acudido a esta organización para indicarle la denuncia de algún ciudadano o

de alguna organización y ellos han logrado dar solución, aplicando sus reglamentos y directivas. Por ello mi reconocimiento permanente a estos hombres y mujeres valientes que entregan su trabajo y valor, solo por su vocación de servicio. Son un ejemplo para el país, por su esfuerzo desinteresado y por los valores y principios que muestran”, expresó la parlamentaria.

“Desde que iniciamos nuestra gestión parlamentaria presentamos un proyecto que permitiría que los ronderos sean incluidos en el SIS. Sin embargo, pese a que fue aprobado por el Pleno del Congreso, fue observado por el ejecutivo, actualmente se encuentra en la agenda del Pleno. Vamos a insistir para que se apruebe y se haga justicia con los miles de hombres y mujeres en el país que entregan todo de sí para hacer justicia en el campo, en las zonas más lejanas del Perú”, indicó finalmente Saavedra Vela.

Corrupción problema nacional

El Perú pierde 10 mil millones de soles por corrupción de acuerdo a información estimada por la Contraloría General de la República. Es decir alrededor del 2% del Producto Bruto Interno (PBI). Las pérdidas fluctúan entre 10 y 15 % del presupuesto nacional destinado a compras e inversiones.

Por su parte el Procurador Anticorrupción Julio Arbizu González señaló que, existen 19 mil casos de corrupción en el Perú. “El 70% de estos casos han sido abiertos durante este gobierno”, y dentro de estos procesos se encuentran ex ministros, ex alcaldes y ex funcionarios del Estado de los gobiernos de Fujimori, Toledo, Alan García e incluso, el actual.

Podríamos señalar muchos casos de corrupción, incluso hacer un listado interminable en el que se destaque la corrupción de varios gobiernos locales, regionales como el de Ancash, la desaparición de documentos del Banco de Materiales, el caso Comunichore, el Seguro Integral de Salud (SIS), los irregulares contratos en el “Programa Agua para Todos”, la construcción de colegios emblemáticos, hospitales, o

las observaciones existentes en grandes obras como del Interceptor Norte, el corredor sur, la extracción irregular de madera, etc. Pero lo más importante no es la denuncia, sino la posibilidad efectiva de sancionar a los reales responsables de cada uno de estos hechos.

La Comisión del Congreso de la República, encargada de investigar los hechos de corrupción del ex gobierno de Alberto Fujimori, señaló en su informe final que los hechos de corrupción ocurridos en esa década representaron un daño económico al país superior a los dos mil 800 millones de dólares. Sin duda, fue el daño económico más grave en la historia del país. La corrupción



es entonces uno de los cinco problemas más grandes que tiene el país.

Respetar la Voluntad Universitaria

“La Universidad Nacional de San Martín fue una de las primeras que cumplió con lo dispuesto por la nueva Ley Universitaria. Lamentablemente he observado con preocupación el intento de algunas autoridades de aferrarse a los cargos que ostentan. Hay una evidente maniobra por boicotear y obstaculizar el normal desarrollo de las elecciones. Llamo a las autoridades universitarias a que respeten la voluntad mayoritaria de la comunidad universitaria”, señaló la legisladora Esther Saavedra.

Primera asamblea universitaria de las nuevas autoridades

“Les pido que dejemos de lado las maniobras dilatorias y la búsqueda por judicializar las elecciones. Quieran a su casa de estudios, ustedes ya gobernaron durante años, respetemos los resultados de las elecciones. Lamento que las autoridades universitarias hayan tomado esa actitud suspendiendo las actividades para que se realicen de manera normal en todos estos meses. Si la gran mayoría de alumnos y docentes han votado por el cambio de autoridades universitarias, esto debe ser reconocido por todos. Eso es lo que le he indicado a las diferentes autoridades del Ministerio de Educación, SUNEDU y Contraloría. Espero que en los próximos días las nuevas autoridades universitarias tomen el control absoluto de la universidad que es lo que corresponde”, señaló la parlamentaria de Dignidad y Democracia.



Mi saludo al equipo de autoridades universitarias que acompañan al nuevo Rector Aníbal Quinteros, al Vicerrector académico Oscar Mendieta, a la Vice Rectora de Investigación Anita Mendiola Céspedes, a los cuatro decanos electos y al Director de la Escuela de Posgrado. Hay que señalar que aún falta designar a los miembros de las comisiones organizadoras de las facultades en donde no se realizaron elecciones y los directores administrativos que serán designados por el Consejo Universitario.

COMPARTIENDO EN SAN MARTÍN

“El año que terminó nos trajo muchas satisfacciones y una de ellas fue el compartir con nuestros niños y padres de familia en cada lugar donde llegamos . Nos queda el reto de llegar a nuevos lugares , en donde compartiremos las bendiciones y colaboración que también recibimos de grandes amigos”, Esther Saavedra.



Foto: Trasladando los obsequios

No hay obstáculo que impida llegar a los lugares más lejanos, cuando el trabajo y cumplimiento de compromiso es lo que nos mueve. Eso es lo que aplica la congresista Esther Saavedra en el trabajo que desarrolla en San Martín. A pesar que la presidencia del Congreso de la República no convocó a la Semana de Representación en el mes de diciembre, la congresista visitó más de doce lugares, en donde se reunió con los pobladores para escuchar su problemática y celebrar la navidad.

La legisladora desarrolló actividades de representación en los centros poblados de

Nuevo Jaén y Juanjuicillo y el Caserío de Cuñumbuza de la provincia Mariscal Cáceres; en el distrito de Pinto Recodo de la provincia de Lamas. También visitó el Centro Poblado de Marona en Moyobamba y las comunidades nativas de San Rafael, Huascayacu y Mitoyacu, así como el caserío Nuevo Progreso. En estos lugares entregó más de dos mil juguetes a niños y niñas de 3 a 10 años de edad compartiendo además la tradicional chocolatada.

Otra de las actividades que cumplió la parlamentaria fueron tres nuevas audiencias públicas; una de ellas en el centro poblado de Cuñumbuza del distrito de Campanilla-



Foto: Congresista con el Apu de la comunidad nativa San Rafael

Mariscal Cáceres y en la comunidad nativa San Rafael - Moyobamba. En estas y otras reuniones la congresista informó sobre el trabajo parlamentario que viene desarrollando, además de escuchar las necesidades y denuncias de los pobladores que ya fueron trasladadas.

De igual forma entregó juguetes para el caserío Juningue del distrito de Moyobamba, panetones para el Comité del Vaso de Leche del caserío Flor de Mayo, la I.E. N° 309 del caserío la Libertad de Huascayacu y a la I.E. N°0093 del centro poblado Buenos Aires, a la comunidad Pedro Pascasio Noriega y la I.E. primaria N° 00862 de Moyobamba.



Foto: Compartiendo con los niños de Pinto Recodo